

2. Analizar la oferta de carreras de grado, de posgrado (doctorados, maestría, especializaciones) y de las que no otorgan título de grado de la Unidad Académica y su dictado en las distintas sedes, teniendo en cuenta:

- a La historia de su creación y desarrollo
- b Su importancia relativa en términos de cantidad de alumnos y recursos humanos y físicos involucrados en su desarrollo.
- c La vinculación entre los planes de estudio de las distintas carreras de grado (existencia de ciclos comunes, actividades curriculares comunes, etc.) indicando si las actividades comunes permiten al alumno la elección de su carrera en una etapa posterior a la de su ingreso a la institución o facilitan la movilidad de una carrera a otra.
- d Las vinculaciones entre el nivel de grado y el de posgrado
- e La pertinencia de la oferta curricular en el contexto regional, considerando también las carreras de otras unidades académicas de la región (CPRES) y la existencia de acuerdos regionales para evitar superposiciones y compartir recursos.
- f El impacto en la sociedad.

a) El primer Congreso Agrícola de la República que sesionó en Esperanza en el año 1892, expresaba: "...considerar indispensable la creación en la provincia de escuelas prácticas de agricultura, a objeto de que en breve tiempo pueda contar Santa Fe, con un buen número de agricultores bien ejercitados en las prácticas cultivables que contribuirán a hacer de sus numerosas colonias verdaderos modelos de explotaciones rurales...". Basado en esta premisa, el Padre Kreder, inició las actividades de la Escuela Preparatoria de Agricultura y Ganadería en julio de 1960, transformándose el 10 de abril de 1961 en Facultad de Agronomía y Veterinaria, dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe, siendo la primera obra de carácter universitario que dirigió la orden religiosa del Verbo Divino en América, comenzando a funcionar en el edificio del Colegio "San José" de Esperanza. Entre los objetivos perseguidos por los entonces fundadores podemos citar: "...la preparación del Hombre para la sociedad a la que tiene que servir con interés progresista en bien de todos aquellos que caen bajo la influencia de su trabajo..." y "...propender a la formación de Médicos Veterinarios e Ingenieros Agrónomos que velaran por la producción...".

Las actividades de articulación con el medio productivo (Extensión), comenzaron a partir de la conformación del Centro de Control Lechero. También las actividades de investigación se iniciaron a través de docentes que desempeñaban funciones en el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia, realizando sus primeros estudios en suelos.

A partir del 17 de mayo de 1973, por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 4526/73 se dispuso la incorporación de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Esperanza (FAVE) a la Universidad Nacional del Litoral en carácter de Escuela de Agronomía y Veterinaria; recuperando su status de Facultad mediante el decreto del PEN 2880 del 15 de noviembre de 1979. Desde la incorporación a la universidad pública, desarrolla sus actividades en un

contexto universitario ampliando la investigación con proyectos relacionados al área de Lechería y Forrajes.

Como consecuencia del proceso de Autoevaluación 1994-1998, se decidió la creación de dos nuevas Facultades: La Facultad de Ciencias Agrarias (FCA) y la Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV) (Resol. "CS" 153/97; Resol. de la Asamblea Universitaria A.U. 3/97 (Exp. 374.200/1). Este proceso se fundamentó en el hecho de que ambas carreras tenían visiones, objetivos, currículos y actividades que las diferenciaban.

El perfil profesional buscado, inicialmente tenía una gran inclinación por el desarrollo profesional en el medio agropecuario. Los docentes en su mayoría eran profesionales vinculados al medio por su actividad privada u oficial. Con la estatización, y en el marco de la Universidad Nacional del Litoral, se produjo el verdadero descubrimiento de la necesidad de investigar, y la convicción de la formación de posgrado en los docentes, aspectos que fueron transmitidos a los alumnos. Posteriormente (Plan de estudio 1999) se delineó un perfil de formación integral, con la inclusión de asignaturas humanísticas en la carrera.

La Unidad Académica ofrece, en la actualidad, las siguientes carreras:

* De pre-grado: Tecnicatura en gestión y producción apícola (Modalidad a distancia, Resol. "CS" 147/03)

* De grado: Ingeniería Agronómica (Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 4526/73)

* De posgrado:

Especialidades:

- Especialidad en Cultivos Intensivos (Resol. "CS" 37/02)
- Especialidad en Producción Lechera (Resol. "CS" 265/97)
- Especialidad en Riego de Tierras Agrícolas (Resol. "CS" 027/98, compartida con la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas)
- Especialidad en Manejo de Agroquímicos (Resol. "CS" 264/97)

Maestrías:

- Maestría en Extensión Agropecuaria (Resol. "CD" 242/86; Expte. UNL 314668 y Expte. UNL 242851)
- Maestría en Cultivos Intensivos (Resol. "CS" 37/02)

Doctorados:

- Doctorado en Ciencias Agrarias: Recientemente aprobado por el Consejo Superior de la Universidad (Resol. "CS" 192/04).

Además, se ofrece una Especialización y Maestría en Gestión Ambiental compartida con el resto de las Unidades Académicas de la UNL (Resol. "CS"232/98), teniendo como sede actual a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

En resumen, la Unidad Académica ofrece, actualmente, una carrera de pregrado, una de grado y, 8 carreras de posgrado.

b) La trayectoria más importante es la de la carrera de **Ingeniería Agronómica** que cuenta con cuarenta años de historia, con más de 600 alumnos activos y 1202 egresados. Los alumnos que finalizan el ciclo inicial de esta carrera, reciben el certificado de estudio de Bachiller Universitario en Ciencias Agrarias. La **Maestría en Extensión Agropecuaria** es la segunda carrera en importancia, desde el punto de vista de la trayectoria, ya que sus actividades se inician en el año 1989 en una acción conjunta entre la FAVE y el INTA. Esta carrera, cuenta con 48 graduados. El resto de las actividades de posgrado son más recientes. Así, la **Especialidad en Manejo de Agroquímicos**, la de **Riego de Tierras Agrícolas** y la de **Producción Lechera** se iniciaron en la segunda mitad de la década del '90. Por último, la **Especialidad** y la **Maestría en Cultivos Intensivos** se iniciaron en el 2002 y, la **carrera de Doctorado en Ciencias Agrarias** fue aprobada por el Consejo Superior a mediados de 2004. A fines de 2003 la Especialidad en Manejo de Agroquímicos presentaba 32 egresados, la Especialidad en Producción Lechera, 31; la especialidad en Riego de Tierras Agrícolas, 1, la Especialidad en Cultivos Intensivos, 5; y la Maestría en Cultivos Intensivos acaba de finalizar el dictado de su primera edición.

Los recursos humanos para el dictado de las distintas carreras de posgrado, son los mismos que para la carrera de grado (Ingeniería Agronómica). En el caso de las carreras de Maestría, participan especialistas de la Universidad, en asignaturas como Estadística, Epistemología, Metodología de la Investigación Científica, etc. Para el tratamiento de temas muy específicos, se convoca a docentes-investigadores de otras instituciones del país o del extranjero. En el caso de la carrera de Doctorado, la proporción de docentes provenientes de la Universidad se incrementa significativamente.

Las carreras de posgrado, aumentaron en forma paulatina en la Unidad Académica, como consecuencia de las políticas de formación de recursos humanos impulsadas desde la Universidad en su conjunto y, de la ejecución de los proyectos FOMEC.

Todas las actividades de posgrado, se realizan en los edificios correspondientes a la Unidad Académica y en sus campos experimentales.

Así se cumple con la Visión /Misión institucional que indica: ***La Facultad de Ciencias Agrarias es un referente nacional e internacional para la formación profesional en su disciplina... ofertas flexibles de formación profesional... una propuesta creciente de formación continua para graduados...***

c) La Facultad de Ciencias Agrarias ofrece una única carrera de grado (Ingeniería Agronómica) por lo que no existen ciclos o áreas comunes.

Sin embargo, desde la Universidad se están dando los primeros pasos para crear ciclos o áreas comunes entre familias de carreras de la Institución. Así, dentro del programa CAPIC (Curso de Acción para la Integración Curricular), se crearon los programas de MATEMÁTICA, QUÍMICA y BIOLOGÍA, que actualmente, se encuentran en distintos grados de avance. Estos ciclos son compartidos por distintas Unidades Académicas de la Universidad. El programa de Matemática, se comparte con Ciencias Veterinarias, Ciencias Económicas, Ingeniería Química, Bioquímica, Ingeniería en Recursos Hídricos y Arquitectura.

El programa de Química, es común a las carreras de Ingeniería Agronómica, Ciencias Veterinarias, Bioquímica e Ingeniería Química. El programa de Biología es común a las carreras de Ingeniería Agronómica, Ciencias Veterinarias, Bioquímica, Ingeniería Química y Profesorado en Biología. Se han celebrado convenios con las Universidades Nacionales de Córdoba y de San Luis para promover y facilitar la movilidad estudiantil, especialmente durante el Ciclo Inicial.

d) En la FCA, existe una vinculación entre los contenidos de las carreras de grado, el contenido de las materias optativas y, los programas de las carreras de Especialización y de Maestría. De este modo, los alumnos que manifiestan vocación en determinadas áreas del conocimiento pueden ir definiendo su perfil profesional, optando por asignaturas en la carrera de grado y, completando su formación en las carreras de posgrado. Sin embargo, este mecanismo debe ser profundizado ya que existen determinadas áreas que no han generado una suficiente cantidad de asignaturas optativas y/o carreras de posgrado. La creación reciente de la carrera de Doctorado en Ciencias Agrarias permitirá ampliar la oferta de cursos de posgrado y, consolidar los avances en investigación que se están logrando, todo lo cual redundará indirectamente en beneficio de la carrera de grado.

e) La FCA está inserta en la cuenca lechera más importante de Sudamérica cuya base forrajera son las pasturas de alfalfa. Esta zona abarca el centro-oeste de la Provincia de Santa Fe y el este de la provincia de Córdoba, donde se asientan la mayoría de las industrias lácteas del país. En la actualidad, el uso del suelo se ha diversificado por el avance de la agricultura, especialmente el cultivo de la soja, aumentando la intensidad del uso de los recursos. Por otra parte, la cercanía al cinturón hortícola de la ciudad de Santa Fe, hace que las disciplinas

relacionadas a los cultivos intensivos hayan tenido un desarrollo importante. Además, en la zona centro-norte de la provincia de Santa Fe, existen recursos naturales (montes nativos, pasturas nativas y zona de islas del Río Paraná) que representan la base de la producción de carne vacuna (cría e invernada) como también otras producciones agrícolas regionales y el Turismo Rural. Los Recursos Hídricos provinciales son importantes siendo abordados complementariamente en más de una Unidad Académica que interaccionan en actividades de docencia, investigación y servicios.

Para este contexto regional, la oferta curricular es adecuada, sin superponerse con otras Instituciones vecinas como las Facultades de Agronomía de las Universidades Nacionales de Corrientes, Córdoba, Entre Ríos y, Rosario.

f) Según el Censo Nacional del año 2001, la región centro de la Provincia de Santa Fe, abarca el 37% del territorio provincial, tiene un desarrollo promedio algo menor al de la región sur, pero un fuerte polo industrial con centro en Rafaela y otro importante polo en torno a la ciudad capital: Santa Fe de la Vera Cruz. En esta Región habita el 33% de la población provincial y según el último Censo Nacional Económico generaba el 26% del valor de la producción de la provincia.

Santa Fe es una provincia netamente agropecuaria, pues comprende sólo el 5% de la superficie total de Argentina, pero posee el 21% del área cultivada de todo el país. Su producción agrícola está fuertemente concentrada en cereales y oleaginosas, que ocupan el 56% del total de la superficie implantada. El resto se dedica a legumbres, hortalizas, frutales y especies forestales. Es la primera productora de soja (39% del total nacional), la segunda de trigo (10%) y sorgo (21%), la tercera productora de maíz (16%), cebada cervecera (7%), arroz (5%), algodón (5%) y la cuarta de girasol (6%).

El perfil de la industria manufacturera en Santa Fe está definido por cinco encadenamientos productivos: granos, carnes, leche, metalurgia y químicos. Estos encadenamientos generan el 69% del VBP de la industria.

La Región sur se especializa en granos (25%) y metalúrgica (23%). La región centro tiene una fuerte especialización en lechería (29%) y carne (16%), que en conjunto generan el 44% del VBP, y la región norte se especializa en carnes (33%) y granos (19%).

Este análisis evidencia la importancia de la participación de los Ingenieros Agrónomos en el desarrollo de la economía provincial y su impacto en la sociedad, donde los consumidores demandan cada vez más alimentos sanos, inocuos para la salud, sin agroquímicos ni conservantes sintéticos y cuyos procesos de obtención no impacten negativamente en el ambiente.

Por otro lado, es para destacar la participación de los graduados en áreas directivas oficiales y privadas de importancia provincial, nacional e internacional. Respecto a la actividad científica y de desarrollo tecnológico, es importante la participación de graduados en el Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA) en diversas regiones del país.